

EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TOCOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

NUESTRA CONSTANCIA.

Cinco años hace que venimos consagrando nuestras plumas y nuestras vigiliat, á la defensa de nuestros intereses más caros; los dogmas de nuestra sacrosanta Religion y los Ministros del Santuario, objeto continuo unos y otros de ataques por parte de la prensa impia.

Tranquilos en nuestra marcha, sin inclinarnos ni á un lado ni á otro, sin vacilaciones, sin temores, hemos cruzado el borrascoso mar de las amenazas ó las calumnias, que la prensa masónica de nuestra ciudad y provincia ha siempre levantado á nuestro paso: y tan tranquila era nuestra marcha que no podiamos sospechar lo que ya es del dominio público, y ha modificado la manera de ser de la presente publicación.

Algunas palabras más ó menos escuetas consignadas en cierta reseña, hubieron de parecer duras á cierta clase de personas, y fueron causa de entablar reclamaciones, acudiendo para ello, no á los medios legales como parecia natural, sino á otros reprobados de consuno por las leyes canónicas y civiles y por la razon misma.

Y dicho se está que las señoras que entonces formaban la redacción del EL AVISADOR DE BADAJOZ, ni debian ni podian aceptar tal proceder, impropio de personas que en algo se estiman.

Convencidos de esta verdad los mandatarios y mandante, dirijen horripilantes amenazas contra el dueño de la imprenta, y ¡aquí fué Troya!; aquí entra de lleno lo más notable del caso, resultando despues de repetidas conferencias, lo que nadie podia imaginarse, y que suficientemente explicado se vé en el acta *sui generis* que más abajo publicamos.

La redacción de aquel periódico persuadida de lo que es honor y dignidad, en cuya esfera siempre ha trabajado, aunque otra cosa digan sus infelices detractores, consideróse desde aquel momento libre de todo compromiso y desligada de toda relacion con el semanario del señor Orduña. Y héla aquí con la visera levantada, con la frente erguida, sin temor ni vacilaciones, dispuesta á permanecer en la brecha defendiendo lo que siempre ha defendido, y combatiendo á todos los que, como *mandiles*, traten de zaherir ó de ridiculizar en lo más mínimo lo que constituye su credo, que no es otro que el de la Iglesia católica, apostólica romana.

De esta marcha que hoy emprendemos en EL AVISADOR, no nos separarán ni las amenazas claras ó encubiertas de ciertas individualidades, ni los bramidos de las logias, ni las *palizas*.... decretadas, segun se dice, por cierto centro de recreo. Harto deben todos conocernos para que no nos crean cobardes; defendemos la buena causa de la verdad y este es nuestro mejor escudo, segun aquello de un sabio inspirado: „*Scuto circumdabit te veritas ejus*. Seguras ademas de que nos harán completa justicia los que ya nos conocen, viviremos tranquilas en medio de nuestros *enemiguillos*, como Jesucristo entre los fariseos ó Daniel en el lago de los leones. Nuestro pasado es la mejor garantía de nuestro porvenir.

Prepárese pues el *interfecto* para recibir nuestro semanal vapuleo, y vaya enderezándose, si es

que puede vencer su joroba natural, para sufrir nuestras *caricias*, constante pesadilla de los *Mun-da, Padilla* y comparsa.

Conste de ahora para siempre, que por nada ni por nadie cambiaremos de rumbo, aunque rebiente la *cabrada salomónica*: y es tal la esperanza que tenemos en nuestra fuerza hija de la justicia que nos asiste, que ni por un momento dudamos del éxito feliz de nuestra empresa; que, como defendemos nuestra causa con manos limpias, no tendremos precisión de buscar auxilios que nós defiendan, ni largarnos á Re... N. N. N.... ínterin se dicta el fallo absolutório.... ó como sea: ni rodearnos, para custodiar nuestras personas, de cierta guardia pretoriana, cuyos individuos guarden lo que sepan en un pozo, ó que por su entereza parecida á la de un famoso ministro de Hacienda, se nieguen á formar causa comun con los descontentos.

Conste pues, que somos los mismos y con los mismos principios.

La Redaccion.

Lean nuestros amigos el documento que ha hecho modifiquemos nuestra publicación, y cada cual podrá juzgar por si mismo, y aplicarle los merecidos comentarios.

ACTA.

“Como *El Avisador de Badajoz* semanario católico, se imprime en mi establecimiento tipográfico y éste hecho pudiera dar motivo para creer, extremando las sospechas, que tengo alguna participación en los escritos que se publican en dicho periódico, con el fin de desvanecer cualquiera duda que por mi condición de impresor tuviere acerca de esto la opinión pública, y especialmente las personas ofendidas por *El Avisador*, declaro de una manera solemne, en obsequio á la verdad y en satisfacción de mi conciencia:

1.º Que en el periódico aludido no tengo otra participación que la puramente material relacionada con mi carácter de impresor, sin que tome parte de ningun modo en los trabajos de redacción.

2.º Que el que figura como director de *El Avisador* es el repartidor del mismo periódico, hombre á quien por falta de condiciones literarias y personales, ni puede atribuírsele el carácter de escritor ni tampoco exigírsele reparacion de ninguna ofensa personal que *El Avisador* estampe en sus columnas.

3.º Que este periódico no tiene redacción conocida, pero sospecho con algún fundamento que la forman varios eclesiásticos y algunos seglares.

4.º Que los rudos y gravísimos ataques á la honra de D. Ruben Landa publicados en el último número de EL AVISADOR, son completamente injustos é inmerecidos, y por esto creo que el autor de ellos no da muestras de ser una persona de honor cuando ataca de tal modo el de los demás y no revela su nombre para que los ofendidos puedan exigirle reparaciones en cualquier terreno.

5.º Que á pesar de cuanto ha dicho EL AVISADOR, tengo por hombre honrado y digno á don Ruben Landa, y me consta que en Badajoz, las personas que saben lo que es honor, tienen del Sr. Landa el mismo concepto.

Y 6.º Que lamento y censuro como el que mas, los ataques dirigidos al Sr. Landa, y prometo, para evitar que en lo sucesivo se me pueda atribuir ni remota participación en esas ofensas á la honra de las personas, que he de procurar cuidadosamente que los escritos originales,

siempre que envuelvan propósitos ofensivos, vayan firmados por sus verdaderos autores con el fin de conservarlos en el archivo de mi imprenta á disposición de los ofendidos.

Y para que se haga de estas declaraciones el uso que se juzgue oportuno, las firmo en Badajoz á 25 de Julio de 1887.

Emilio Orduña..

VARAPALOS.

¡POBRECITOS!

El *Diario* masónico de esta ciudad cree haber superado en astucia á un Metternich ó á un Bismarck, consiguiendo que el impresor D. Emilio Orduña diese á los vientos de la publicidad la protesta, que ya habrán visto nuestros abonados, bautizada por el condenado con el nombre muy formal de Acta. ¡Y qué acta, ó más bien que gaspachada tan fresca y tan rica...! ¡Tales manos la guisaron.

Y la parte más lastimosa del caso es que el buen impresor ha sido explotado, si señores, así como suena, explotado por el pícaro AVISADOR.

¡Claro como la luz del día! Al muy *agradecido* D. Emilio se le han pagado bien las impresiones y casi siempre adelantadas; hoy mismo tiene por allá algunas pesetillas, que ha pedido á cuenta de futuro trabajo, con que si esto no es explotación, venga Dios y véalo. ¡Cuánta mamarrachada se escribe en estos benditos tiempos!

Con motivo de publicar la susodicha *acta* el motinejo de Badajoz, en su número del viernes último, nos dirige á guisa de comentario, una fanega de alabanzas, alabanzas que han excitado nuestra hilaridad.

¡Qué gracioso está el papelucho y que ocurrente! Vaya si es ocurrencia original eso de acusarnos la Masonería de calumniadores, cuando ella no vive ni se alimenta más que de la mentira y la calumnia, como hoy lo prueba nuestra valiente doña Melitona!

Además de calumniadores, nos regala otros mil elogios por el estilo... Pero ¡con qué saña y que furia nos quiere morder el infeliz! Parece un perro rabioso. ¡Pobrecito!...

Esta descompostura de el *Diario* nos hace recordar á cierto filósofo griego, el cual viéndose insultado por un *quidam*, despues de haber escuchado con mucha calma los denuestos que éste le prodigaba, le dijo muy sereno: «Bien lo has hecho, amigo mío, porque nada has callado de lo que tú eres.»

Igualmente nos viene á la memoria aquel sucedido entre una lavandera de Madrid y un soldado suizo, sucedido que no será nuevo para algunos de nuestros lectores, pero que otros no lo habrán oido. La primera llamaba al segundo tunante, ladron, borracho, sin vergüenza, judío, tiñoso y no sabemos que más lindezas; el extranjero le escuchaba impasible, mirándola de hito en hito con la boca abierta, y cuando ella acabó de despacharse á su gusto él la contestó muy sério. “Todo lo que decirme tú á mi, decírtelo yo á tí, y además...” soltó la fea palabra que ya se adivina, marchándose con soberana gravedad orilla del Manzanares abajo, ó arriba, que las crónicas no puntualizan un detalle de tanta importancia.

Esto es saberlo entender; así lo comprendemos por acá, y nos reimos de la descompasada cólera del masónico *Diario*.

¡Que berrinche, señor!

Ya se vé; la bilis detenida y estancada en el cuerpo por dos mortales años ¡Expuesto á una congestión del hígado!..

¡Ay que lástima!... Mira, mal aconsejado *Diario*, no vuelvas á hacer eso. Aquí seguimos otro sistema; no queremos amortizar bilis y malos

humores. ¡Digo! y en tiempos desamortizadores como estos... Nada, en cuanto se levanta una calumnia, como la que tú levantaste referente al parto de una hermana de la Caridad, y otra y otra á Párrocos de esta ciudad, y la otra al clero de Fregenal de la Sierra, é idem, idem é idem, al momento nos tienes en la palestra; el llanto sobre el difunto, que dijo el otro. Y no hablamos así á tontas ni á locas como tú, sino que probamos todo lo que decimos, citando autores, obras, capítulos, párrafos, folios, hechos auténticos, dichos, fechas etc. etc., á fin de defender sólidamente la verdad y confundir á sus enemigos. Si tú hicieras lo propio oh memo *Diario*, otró gallo te cantara. Ya has tenido dos ó tres cogidas; ya te han condenado los tribunales mas de una vez, costándote los cuartos. Y todavía anda la pelota por el tejado respecto á lo de Fregenal. Y mira lo que son las cosas; por acá no hemos tenido, aún ningún percance de esos; porque no calumniamos á nadie como tú. Y si no ¿por qué no pruebas que lo del parto de la monja fué una realidad y no una infame calumnia? Pruébalo, que todavía hay tiempo de hacerlo; pruébalo si es que eres un periódico decente.

¿Con que son cobardes, sin honor y hasta unos malvados ¡prietá! los que no firman sus escritos, ocultan sus nombres etc. etc.? ¡Aviados estamos! ¡Pues ha habido pocos escritores, en gracia de Dios, á quienes no ha parecido bien exhibir sus nombres al público, sin duda por no ser comprendidos en aquel dicho sentencioso: "Nomina stultorum semper in parietibus!"

No seas mastuerzo. ¿Quién fué el autor de *Gil Blas de Santillana*? ¿Lo sabes tú por ventura?... ¿Que has de saber, pelele? Fray Gabriel Tellez escribió preciosas comedias, y nadie conoció por entonces el verdadero autor de ellas, porque usaba el seudónimo de *Maestro Tirso de Molina*. Los poetas Melendez Valdés, Fr. Diego Gonzalez y P. Fernandez se firmaban respectivamente *Batilo*, *Delio* y *Liseno* (como nosotros nos firmamos *Melitona Valiente*, *Clara Sin Temores* y *Calixta Centellas*.) El Padre Isla se ocultaba bajo la capilla de un *Fr. Gerundio de Campazas*, como audando el tiempo usó el mismo seudónimo don Modesto de la Fuente. El Padre Alvarado nunca fué en el mundo literario más que *El Filósofo Rancio*, D. Antonio Maria Segovia *El Estudiante*, D. Mariano José Larra *Figaro*, la Baronesa de Dudevánt *Jorge Sanz*, Doña Cecilia Bolt *Fernán Caballero* y otros mil de quienes en este momento no nos acordamos. ¿Firmaba Gonzalez Bravo en *El Guirigay* ni Lopez de Ayala en *El Padre Cobos*?... No seas mamarracho.

Por no decir una verdad, una sola verdad siquiera, aseguras que el Juzgado municipal ha dado contra ti dos sentencias contradictorias. ¿Dónde está eso, badulaque? te obligó el Juez á insertar la carta del eclesiástico, á quien calumniaste, porque así lo dispone la ley cuando se justifica la inocencia del calumniado, y no accedió á tu petición respecto á que se publicara en EL AVISADOR ese documento á que aludes, porque ésta no era más que una pamplina tuya tan ilegal como impertinente. ¡Ni los Juzgados municipales se ven libres de tus calumnias!

Fuera el cuento de nunca acabar si nos propusiéramos deshacer uno por uno tus embustes; esto sería una obra de romanos.

Pero no dejaremos pasar lo del testafarro. ¡Qué oportuno eres siempre! ¿A quién has puesto tú como autor del calumnioso escrito causa de la querrela del Clero de Fregenal? Pues á un pobre hombre, como pusiste al carbonero de marras y á aquella infeliz mujer, cuando calumniaste á un familiar del Sr. Obispo, al Seminario Conciliar y no sabemos á quien más por que el número de las fechorías tuyas de este género vá siendo ya interminable.

Ah! se nos olvidaba una cosilla, dices ó pretendes decir que la Redacción del EL AVISADOR viene á ser como una oculta guarida de malhechores. ¡Ave Maria Purísima!... Tu habías llevado la imaginación á las Lógiás de los masones, tenías el pensamiento en ellas, y escribiste AVISADOR en lugar de escribir *Lógiás*. Eso es muy fácil; con estos calores tan fuertes se van las cabezas á pájaros. Pero rectificaras, ¿si?... ¿Cuándo lo de la hermana de la Caridad?...

Tambien has dicho que no te has ocupado por desprecio en contestar á EL AVISADOR por espacio de dos años, ¡Ca! vé y cuéntaselo á tu abuela. No has contestado por falta de razón y de razones. Es muy cómodo eso de cerrar la boquita, fantaseando prudencia ó desprecio, cuando en realidad es ignorancia y temor á una vergonzosa derrota.

Otro olvido. Se nos pasaba ya, oh Motinejo de Badajoz, el propinarte un buen remedio para

ese ataque de bilis que padeces. Lo mas eficaz es el vomi-purgativo de Mr. Le Roy. Tómallo tres ó cuatro mañanas seguiditas, y te quedarás al relój. Oye, y si te molesta luego el flato histérico, mandas á una farmacia por la siguiente receta: "*Recipe olei serpentorum terrestrium unciam unam*," y lo tomas todo de una vez cuando te entre el berrinche.

Vale.

VARIEDADES.

DOÑA MELITONA Y DOÑA CLARA.

Son las siete de la mañana. En la habitación mas alta de la torre de Espantaperros, por huir del calor, se encuentra Doña Melitona escribiendo. Su traje es muy sencillo; sobre la camisa, no sabemos si de Holanda ó de lienzo crudo, tiene puesta una bata como de crespón rosa ya bastante ultrajada por el sudor, y en la cabeza ostenta una papalina sin encajes ni lazos, algo parecida á los llamados cucos ó talegas que ponen á los niños. Doña Clara no ofrece novedad notable en sus vestidos, escepcion hecha de una linda mantilla de guarniciones de tul bordadas á grandes ondas, con un casco ó fondo de tafetán que fué azulado en tiempo del sargento Garcia, el de la Constitución del año 37, y hoy casi blanco. Esta última señora viene de la calle.

DOÑA CLA. Dios te guarde, hija mia. ¿Qué estás haciendo?

DOÑA MEL. ¡Señora! ¿Usted por aquí? ¿Qué ocurre?

DOÑA CLA. Pues nada. No nos vimos ayer, y hoy vengo á decirte que nuestros suscritores, principalmente los suscritores hembras, se han quejado de que no escribes.

DOÑA MEL. ¿Como que no escribo? ¿Por qué no firmo artículos ni varapalos?

DOÑA CLA. ¡Artículos tú! Bien los escaseas.

DOÑA MEL. Pues mire usted, desde ahora para siempre he de firmar todo cuanto escriba, para que nadie se queje. Mujeres habian de ser!

DOÑA CLA. Pero si esta queja te favorece, tontita. Es que echan de menos tus escritos; por que tú les diviertes.

DOÑA MEL. Que vayan á divertirse allá con una mona.

DOÑA CLA. ¡Ea, siempre la misma!

DOÑA MEL. ¡Caracoles! ¡Hasta ahí podia llegar la broma!... Ya no continuo este trabajo que tenia empezado; me voy á pasar todo el día de Dios mano sobre mano, como mujer de escribano, al fresco y echándome aire con el abanico.

DOÑA CLA. ¿A que no? Bonita eres tú para hacer eso.

DOÑA MEL. ¿A que si? Ya lo verá usted.

DOÑA CLA. No lo verá, no. Tú siempre has trabajado con fé y con valor en defensa de la verdad; y en adelante serás lo que todas sabemos que eres. Y si no, veamos qué es lo que escribias cuando yo vine. Apostaria cualquier cosa á que estabas haciendo alguna caricia á tus queridos masones.

DOÑA MEL. Algo hay de eso, señora. Estaba copiando para nuestro periódico un articulito que lleva por epigrafe *Las Mentiras*. Escuche usted; comienza diciendo que el primer principio para combatir á la Iglesia es el siguiente formulado por Voltaire:

"La mentira no es un vicio más que cuando perjudica: es una grandísima virtud cuando hace bien. Sed más virtuoso que nunca. Hay que mentir como un diablo, no de tímida manera, no una vez sino con audacia y siempre. Mentid, amigos míos, mentid." (Carta de Voltaire á su amigo Thiériot, 21 de Octubre de 1736. *Obras completas de Voltaire*, edición Garnier hermanos, segundo tomo de la correspondencia, pág. 153.)

DOÑA CLA. Eso es ya viejo, Melitona.

DOÑA MEL. Más viejo es el pecado... y

DOÑA CLA. Hay que dar á nuestros abonados lectura nueva.

DOÑA MEL. Esto es de oportunidad, por que los masones se valen de ese arma infame de la mentira y de la calumnia, oiga, oiga usted la continuación:

"Así, pues, el escritor anti-clerical y el orador impío tienen el deber de inventar todo lo que crean apto á desacreditar el dogma y el culto católicos; la calumnia es considerada como un sacerdocio.

La teoría es puesta todos los días en práctica en la prensa republicana irreligiosa y en la tribuna de los clubs. La misma teoría se enseña en las lógiás de la masonería.

En la filiación masónica del grado de aprendiz, primer escalon de la filiación, el venerable se expresa de este modo al hablar al recipiendario: "La mentira es el relato de un hecho contrario á la verdad; más decir mentira es contarlas, y de ningún modo mentir." (Ritual del aprendiz mason. por el H. Ragon venerable de la lógiá *Los Trinitarios* de París; edición sagrada, adoptada por el Gran Oriente de Francia, pág. 37.)

DOÑA CLA. Mira, déjate de masones, que ya nuestro amigo Baldó les endilga muy sendos varapalos.

DOÑA MEL. ¡Dejarlos yo, Doña Clara! No y nunca. El Sr. Baldó que haga allá por su cuenta lo que mejor le pareciera, que yo haré por la mia lo que se me ponga en el moño.

DOÑA CLA. ¿En el moño dijistes? ¡Ay! ¡Cuando nuestras cabezas se ven *tanquam tabula rasa*!...

¡Horror! Las rubias melenas,
que nos quitaban las penas,
¿qué se hicieron?
Y aquellos tirabuzones,
que envidiaban las naciones
¿dónde fueron?

DOÑA MEL. ¿Y para que los necesitamos? Las marmotas y bonitas papalinas que nosotras gastamos, suplen con ventaja la ausencia de mil moños y mil rodetes. Pero no hay que malgastar el tiempo. Escuche usted otros párrafos. Es un antiguo framacón el que habla.

"Uno de mis amigos, Lecn Bienvenu, muy conocido en la prensa parisiense, escribió lo siguiente en una obra en la que empleó todos sus esfuerzos para hacer ridículo y odioso al Papado: "Es imposible conocer todos los crímenes cometidos por los Papas; contando dos ó tres veces más de lo que se sabe, no le diria aún toda la verdad."

La declaración está despojada de todo artificio, pero es muy característica. Lo que Leon Bienvenu escribió en broma, todos mis ex-compañeros republicanos librepensadores hácenlo todos los días, sin decirlo.

¡Oh! si cada cual viniese como yo hoy, á confesar su parte de responsabilidad en las mentiras acreditadas cerca del pueblo ignorante, no quedaria nada de las calumniosas leyendas imaginadas por unos, y por otros amplificadas.

Una de las más atrevidas mistificaciones de los tiempos modernos es, sin contradicho, la creacion de un extraño personaje, del pretendido Cura Juan Meslier, quien al morir habia renegado, decian, de la religión de que fué ministro.

Yo mismo me apresuré á editar en la librería de la calle de las Escuela las *obras del cura Meslier*, y 30.000 volúmenes, lo menos, se extendieron entre el público.

Sin embargo, cuando yo pensaba en la reimpression de aquellas obras, ignoraba que la leyenda del Cura increíble fuese una impostura. Las primeras dudas acerca de la autenticidad de la obra me vinieron al corregir las pruebas del primer tomo.

Una contradicción flagrante me llamó la atención, consulté y enseguida descubrí la verdad. Mas entonces la edición estaba en prensa, y todo bien examinado, me dijo que era de muy buena guerra engañar al público del siglo XIX, siguiendo el ejemplo de Voltaire, que engañó al público del siglo XVIII.

El cura Meslier, es pues una invención de Voltaire, ó, á lo menos Voltaire fué quien le puso en boga. La primera idea fué del amigo Thiériot.

Thiériot pensó que la religión recibiria un terrible golpe, si se publicaba una obra impia dándole como autor un cura rural. Tratábase para salir bien en presentar la obra como póstuma, no habiendo querido el escritor sacerdote causar semejante escándalo durante su vida.

A Voltaire agradóle mucho la idea de Thiériot; sin embargo, hubiese querido poner en escena, no un cura vulgar y si un Obispo.

"¿Quién es ese cura rural de quien me habláis?—escribia Voltaire á su cómplice, el 30 de Noviembre de 1735.— ¡Es preciso hacerle Obispo de la diócesis de Saint-Urain!," (*Obras completas de Voltaire*, 2.º tomo de la correspondencia, pág. 555.)

Thiériot observó, sin duda, que si se atribuía la obra á un Obispo, la superchería seria en seguida descubierta.

Hallóse un pueblo inaccesible á los investigadores Etrépigny, aldea perdida en el fondo de la Champagne. Se inventó que un sacerdote, de nombre Juan Meslier, habia sido cura de Etrépigny, el cual, muerto en 1733, habia dejado un testamento muy curioso, en el que pedia perdón á sus feligreses de haberles, durante toda su vida, inducido en error, enseñándoles la religión. El testamento lleva el título *Extractos de los sentimientos de Juan Meslier dirigidos á sus feligreses*, y fué escrito desde la primera línea hasta la última por Voltaire, cuyo estilo puede fácilmente adivinarse.

Y Voltaire, al final del apócrifo documento, escribia con su habitual desfachatez:

"Hé aquí el resumen exacto del Testamento de Juan Meslier.

DOÑA CLA. Chiquilla no seas tan pesada con los masones. Cállate ya que estoy medio mareada de oírte.

DOÑA MEL. No me acomoda callarme, y perdone usted si me rebelo. Ahora mismito voy á mandar esto á la imprenta, para el número próximo. Y otro día, si amanece claro y Dios y la justicia me dejan, continuaré mi tarea.

DOÑA CLA. Bueno, bueno. Tú voluntad está virgen. No hay quien pueda contigo... Adios...

DOÑA MEL. Dios guie á usted, señora... Hasta mañana.

(Se besan y se separan)

AYES DE UN COBARDE.

Ay Pimentel de mi vida,
por tu abuelo
ten un poquito de calma,
que me zurro d' canguelo.
Y mi desconcierto es tanto
que ni pensar en tí puedo
sin que me mucra de espanto
¡Ay que miedo!!!

Tu valor descomunal
es sabido,
y que no existe otro igual
en el mundo conocido.
¿Cómo pues tu ira arrostrar
sin quedarme cual me quedo
ciego, mudo y sin chistar?
¡Ay que miedo!!!

Y de tu bilis la fuerza
es ya tanta,
que por más poder que ejerza
ningun mortal te lo aguanta.
Que no es bilis de un cualquiera
de algun chino, persa ó medo;
es de Miguel... ¡Friolera!
¡Ay qué miedo!!!

Y una bilis tan añeja,
¡de dos años!!!
¿Qué mortal tiene pelleja
para resistirla á caños?
A mi me acobarda todo
y no quiero ser remedo
de aquel valiente beodo.
¡Ay que miedo!!!

¡Y ver que por un nonada,
por un gusto,
un capricho, una niñada,
me he llevado tan gran susto!...
Vamos, es para aburrirse
y renegar de este enredo,
y de él salir ó morirse.
¡Ay que miedo!!!

Por Dios, maestro Donaire
de mi vida,
no me hagas este desaire...
Vuélveme la paz perdida
pues no quiero verte airado,
y hasta que te pongas ledo
diré de hinojos postrado:
¡Ay que miedo!!!

R. G.

SECCION LOCAL.

S. M. la Reina Regente, paseando por el Real Sitio de Aranjuez, se aperció de que algunos albañiles estaban trabajando en obras de la expresada finca é inmediatamente les mandó cesar por ser dia festivo, ordenando al propio tiempo que se les abonase el jornal.

Si esta angusta Señora pasára por nuestra ciudad en un dia de fiesta, creeria vivir entre paganos, al ver los comercios abiertos y la actividad con que se trabaja no solamente en el empedrado de las calles, sino en obras de muchos que pasan por buenos católicos ante la sociedad.

Como se vé en otro lugar de este número, están de enhora buena los extremeños; por supuesto, los extremeños *del trapajo*: pues no todas las provincias tienen la dicha de tener su gran maestro de ceremonias, y esto nada menos que para servir como de pedagogo á los niños de la *Estrella Flamigera*. ¡Lo que vale un Nicolason! Ya nos explicamos porque miraba con envidia, cuando estuvo en Roma, la caña del Penitenciario, y porque es tan aficionado á las *cañas*.

Una caña le sirve de batuta en las ceremonias, y otra *caña*, ó muchas, le inspirarán las ceremonias, de un modo celestial y di...vino.
¡Buenas estarán las ceremonias de Nicolason!

Si el Sr. Juez, ó á quien corresponda, hiciese una visita á la logia pacense, como la que hizo el Juez de S. Feliú de Guixols; y si esta se hiciera en debida regla y á la hora en que el H. . . *padilla* nutre á los iniciados con el apoyo de la *Cabra de Salomon*.....! Cuántas curiosidades se descubrirían!
¿Si estará la logia en las casas de la sociedad constructora?

¿Si se reunirán allí los H. . . H. . . los lunes á la doce de la noche?

Regalaremos un tomo *Revelaciones Masónicas* por Leon Taxil, á quien satisfaga cumplidamente nuestra curiosidad.

Sabemos por conducto fidedigno, que no pocos caballeros, hombres honrados no ménos que inexpertos, se dejaron atrapar por las ridículas ponderaciones y faramalla de la lógia en esta capital. Y prueba de ello es que están aburridos y como avergonzados de estar entre tan ruin tropa, de-pues de averiguadas sus arteras mañas.

Sabemos así mismo que mas de uno de estos chasqueados señores, buscan medio para romper sus cómicos compromisos con la cofradía *non sancta*, y no aciertan á decidirse ya por un miedo pueril, ya por una cortesía mal entendida.

Diríjense á un sacerdote prudente, ó en carta á nuestro Director por correo interior, tomadas todas las precauciones que crean convenientes, y pronto se verán libres de ese ignominioso y ridículo lazo.

Anímense los señores á quienes aludimos, y den al traste con tanto mamarracho, antes que una visita de inspeccion los sorprenda *infraganti*, ya que los Jueces saben sorprender los rincones de las lechuzas masónicas.

El primer número de nuestro semanario coincide con el 4.º aniversario del movimiento cuasi-masónico de esta Plaza.

¡Coincidencias! Esta es la vida, siempre nueva la causa de la verdad, siempre gastada y decrepita la causa de la mentira.

Por mas que aquella intentona ya pertenece á la historia, no podemos olvidar que estamos en la boca de un abismo y el sueño ante un abismo es siempre peligroso.

Por esto quizá nos agrada tanto oír el grito del centinela portugués:

¡¡¡Alerta ferro!!!

¡¡¡Alerta está!!!

La precaución y el caldo de gallina, como dice nuestra cocinera, nunca han hecho daño.

El dia dos han principiado las bandas de música del Excmo. Ayuntamiento, de Castilla y Tarifa, á ensayar en la calle Madre de Dios, la retreta que han de tocar en las noches de la próxima feria.

Como el año anterior fué la primera vez que tuvimos el gusto de ver en nuestra capital tocando por las calles las tres músicas unidas, nada tiene de extraño que más que retreta y paseo militar, pareciese aquello un pronunciamiento. Tal era el tropel y confusión que se notaba en las calles de la carrera.

En este año saldrá mejor, ahorrando así disgustos y pisotones, y que nos murmuren los forasteros que llenarán nuestra ciudad en aquellos dias.

Se asegura que en breve darán principio las obras de reparación en la Ermita de San José, usando acaso la bóveda de madera, que tan perfectamente ha colocado en la Iglesia de Descalzas, el inteligente carpintero Bernardo Hidalgo.

La enhorabuera á la hermandad del santo Patriarca, y á todos los que contribuyan á la conservación del único monumento religioso que tenemos en nuestra ciudad.

NOTICIAS GENERALES.

Los Padres Escolapios.

En los ejercicios de oposición efectuados por los alumnos del colegio de San Antonio, en el Instituto del Cardenal Cisneros, han obtenido 21 premios y 19 menciones honoríficas, brillante resultado que proclaman muy alto el buen nombre de las Escuelas Pias.

En los exámenes ordinarios han obtenido la calificación de sobresaliente 106 alumnos, y la de notable 125, resultado verdaderamente asombroso.

¿Para qué sirven las comunidades religiosas? ¡Bribones frailes! ¡Holgazanotes!

Un comerciante en licores extranjeros calcula la cantidad de *alcohol amílico* que se introduce en España cada doce meses en 300.000 pipas, el que se destina en su mayor parte al elaboración de

nuestro vino y á la fabricacion de aguardientes y licores.

Con razon exclama un periódico de Madrid: "Y vivimos todavia,"

Un buen rasgo.

«La señora duquesa de Pastrana ha cedido al reverendo Obispo de Madrid, cerca del Hipódromo, ciento veinte mil pies de terreno, para la construcción de un seminario.»

Esta señora no es masona. De seguro.

Tomamos de la excelente revista *Dogma y Razon*:

«El *Gran Oriente* de España ha quedado constituido, segun dice *La Estrella Flamigera*, en la siguiente forma:

Grandes comendadores honorarios: Manuel Ruiz Zorrilla.—P. M. Sagasta.—Manuel Becerra.—Manuel de Llano y Persi.—Dignatarios del Supremo Consejo: Gran Comendador, Cipriano Carmona.—Gran teniente comendador, Manuel Prado y Sanchez.—Ministro de Estado, José Perez Acebedo.—Gran maestro de ceremonias, Nicolás Diaz y Perez.—Gran portaestandarte, Joaquín Ruiz.—Gran capitán de guardias, Eduardo Contreras.—Gran secretario canciller, Francisco del Pino.—Gran tesorero, Adolfo Rech.—Gran secretario adjunto contador, Manuel Jimeno.—Gran limosnero, Serafin Aguado.—Presidente de la Cámara del 32, Eusebio de Iniguez.—Presidente de la Cámara del 31, Ramón Escandón.—Presidente de la Cámara del 30, Cirilo Alonso.»

Nada de comentarios este nuevo acto de la Masonería, ni á la tolerancia que permiten salir de sus antros y cobacha á los H. . . H. . . para organizarse y tomar carta de naturaleza al lado de instituciones legales y de utilidad general.

De S. Feliú de Guixols escriben á *El Semanario de Figueras* lo siguiente:

«El Sr. Juez, á consecuencia de varias acusaciones que habian llegado á sus oídos, compareció en compañía de un Señor Escribano, Alguacil y testigos á la logia de ésta, en donde tenian sus reuniones secretas los hermanos tres puntos de aquí, Palafrugell y La Bisbal, y recogió los puñales y espadas, un cráneo y alguno papeles y después selló la lógia. Los masones han amenazado rabiosamente á este Sr. Juez, y él con sorna les ha contestado, desconcertándolos: «¿No decis vosotros que todos vuestros fines son filantrópicos?», Pues, ¿á que espadas y puñales y amenazas de muerte? Mi señora esposa pertenece á las Conferencias de S. Vicente de Paul y nunca en ellas han encontrado espadas, ni puñales, y menos ha oído amenazas de muerte. ¿Es que la *filantropía* de las conferencias de San Vicente de Paul es distinta de la filantropía masónica?»

Con este Juez nos entierren, como diría Sancho Panza. La señora Jueza es prima carnalita de Doña Melitona.

SECCION RELIGIOSA.

4 Jueves.—Stos. Domingo de Guzman, Aristarco y Tertuliano, Stas. Ja y Perpétua.

5 Viernes.—Ntra. Señora de las Nieves. San Emidegio y Stas. Nona y Afra.

6 Sábado.—La transfiguracion de N. S. J. C.—Stos. Justo y Pastor. Sta. Digna.

7 Domingo X *despues de Pentecostés*.—Santos Cayetano, Donato y Alberto de Sicilia.

8 Lunes.—Stos. Ciriaco, Marino y Emiliano.

9 Martes.—Stos. Roman, Rústico, Firmo y Marciano. Sta. Eunomia.

10 Miércoles.—Stos. Lorenzo y Diosdado. Stas. Arteria, Paula y Agatónica.

Continua la novena de Santa Filomena en la Iglesia del Hospicio.

La función principal será el domingo á las diez, predicando el señor D. Antonio Rodriguez.

El sábado al toque de oraciones pueden lucrarse las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ en la Parroquia de la Purísima Concepcion.

El dia 10, Comunion general de la Hermandad de Ntra. Señora de la Merced, á las siete y media en la parroquia de San Andrés.

LA PRIMITIVA SEVILLANA

30, SOLEDAD, 30.

Bazar de ropas hechas propiedad de

Elias Marqués y Perez

A CARGO DE

LAUREANO MARQUES Y PEREZ.

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confección, á precios desde 55 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas á precios desde 14, 18 y 26 reales respectivamente en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 30 reales en adelante.

Surtido completo de géneros en piezas para la confección de ternos, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No fiarse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

30, SOLEDAD, 30.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias 13.

FÉ DE ERRATAS

DEL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

por

DON ANTONIO DE BALBUENA

(Miguel de Escalada).

Colección de artículos publicados en los «Lunes» de El Imparcial.

Forma un precioso tomo en 8.º Injosamente impreso, y se vende á tres pesetas en las principales librerías.

Para los suscritores de EL AVISADOR, por gracia especial, á dos pesetas cincuenta céntimos.

ALMACEN DE PIANOS ORGANOS É INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para América.

Almacén de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz,

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones «Choke-boreal»,—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revolvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

HISTORIA DEL CORAZON.

IDILIO

por

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostración poética y delicada de como todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre, criado para Dios, é inquieto, según frase de San Agustín, hasta que descansa en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, á una niña la historia de otra niña, y dá la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mía.

Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, injosamente impreso, á DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio piéndolo al Administrador del AVISADOR.

ESCULTURA RELIGIOSA.

CASA ESPECIAL PARA PROVINCIAS.

Imágenes de talla, ó sean con ropages de madera.

Imágenes para vestir, sin vestido.

Imágenes vestidas. unas y otras de todos tamaños.

Precios, desde los más económicos hasta los más elevados.

Buen gusto y propiedad en la ejecución.

Equidad.—Esmero en los envíos.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijo, calle del Consejo de Ciento, 319.—Barcelona.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Sexta edición, con el Decreto de la S. C. del índice aprobando sus doctrinas. Real y medio en rústica y tres reales en tela en la administración del AVISADOR.

LABORATORIO FARMACEUTICO.

DE

DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.—Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

NUEVA MAQUINA AMERICANA

para lavar la ropa sistema Richard, Schneider, de Paris.

Esta máquina que lava en una hora, con solo media libra de jabon, 25 camisas, 70 servilletas ó 3 pares de sábanas, ó 100 pares de calcetines, está llamada á ser adoptada por todas las familias amantes del orden, en las cuales es la economía el principal principio. Precio de la máquina puesta á domicilio, 40 pesetas.

Además de esta los hay de mayores proporciones, para hospitales, hospicios y administraciones, á precios bastante módicos.

Para los pedidos y prospectos dirigirse á su representante, Depositario general en esta provincia D. Ventura Rodriguez Alés, Villafranca de los Barros.

Se desean Agentes depositarios para este negocio en todos los despachos de esta provincia.

MATEMATICAS.

Carreras especiales.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros, con arreglo á los respectivos programas.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6 Plaza de San Andrés, 6.—Principal.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.—Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.

—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

SE ARRIENDA

á pasto y labor, desde el 29 del próximo Setiembre en adelante, un terreno roza al sitio de la Pijotilla de este término, su cabida de 53 fanegas. La persona á quien convenga, puede pasar á tratar calle de Aduana núm. 2.

LA NOVEDAD.

Aduana 13, esquina á la del Granado.

En este establecimiento hay un buen surtido en ropas blancas, trages para niños, sombreros, capotas, guantes, corbatas, corsés, géneros de punto y otros artículos á precios económicos.

Se hacen á medida los encargos y se piden á Madrid los que deseen.

PUERTAS VIEJAS

Se venden Calatrava 5.

LA ALIANZA.—Obrador de encuadernaciones situado en la calle de Hernan-Córtés número 22.

Se hacen trabajos de todas clases.

REDONDO, RELOJERO.

Todos los relojes que expenden en esta acreditada casa, se reciben directamente de las mejores fábricas y no de almacenistas, pudiéndolos dar un 25 por 100 más baratos que ninguna otra casa, sin elogiar su buen resultado por ser ya bastante conocido.

Tengo constantemente un crecido surtido en relojes de todos tamaños, clases y formas para bolsillo, pared y sobremesa desde el ínfimo precio de 10 pesetas en adelante. Repeticiones de horas y cuartos para bolsillo, baratísimos todas, están ya observados y se garantizan de 4 á 6 años. Cadenas americanas y doble superior desde 2 á 200 reales. No comprar sin ver los precios de la relojería de Redondo, 6, PLAZA DE SAN JUAN, 6.

Nota.—Sigue la constante y atendida garantía en las composturas que se hacen.

FARMACIA Y DROGERIA.

DE

Don Ricardo Samacho.

10, PLAZA DE SAN JUAN, 10.

En estos establecimientos, muy conocidos del público por su antigüedad, encontrarán los señores Farmacéuticos, cuanto les es necesario para el surtido de sus boticas, así como todos los productos para fotografía, tintorería, fabricación de jabones, y pinturas por nuevas que sean.

Específicos nacionales y extranjeros garantizamos su legitimidad, siendo depositarios exclusivos de todos los conocidos, aguas minerales, baños de mar, archena, aceite, capsulas, cigarro para aspirar brea, calicidas á 6 reales frasco, esencias, granulos dosimétricos, emulsiones, inyecciones, jarabes, licores, perlas, pastillas de marmolejo, píldoras de Richard contra calenturas por rebeldes que sean, peptonas, polvos contra los padecimientos del estómago, pomadas, Rob. sinapismos, tinturas de árnica Suiza, vinos medicinales y agua Lemery para teñir el cabello de negro ó rubio 8 y 16 reales frasco.

Surtido completo de brageros, suspensorios, jeringas, biberones, cuenta-gotas, pulverizadores, lápices, sulfato de cobre y anfijaqueca; aparatos para lavar la nariz, gásgenos, etc.

Pinturas en polvo y preparadas para pintar (todos los colores por delicados que sean), hacemos un descuento de 5 á 20 por 100 sobre los precios de cualquier casa que á este ramo se dedique, garantizando su buena clase. Barnices ingleses, brochas, pinceles, panes de oro y plata, inciensos, purpurinas, esponjas, potasa y sosa cáustica, azufre, cementos romanos, porlant, etc., etc.

RAMON GUERRA RINGEL.—Agente de las clases pasivas, Mesones 20, Badajoz.

SE VENDE la casa número 10 de la calle Sepúlveda, que perteneció al Sr. Arcediano D. Benigno Crespo, q. e. p. d. Darán razón en la calle de la Sal número 28, bajo.

Drogueria económica, española y extranjera.—Manuel Tarin y Compañía, calle de Santo Domingo, número 45, Badajoz.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografía, tintorería, fabricación de jabón y esencia de todas clases. Gran fábrica de pinturas molidas á máquina, líquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente á 6 reales kilogramo y (libre envase). Colores finos á precios módicos. Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

BADAJOZ.—Tip. La Industria, Aduana, 4.